

REFYL S.A.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores
Accionistas de la Compañía
REFYL S.A.
Ciudad.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Que se han cumplido con los objetivos previstos y las metas perseguidas para el presente ejercicio económico, así como las disposiciones y recomendaciones dadas por la Junta General de Accionistas y las decisiones no han afectado la actividad administrativa.

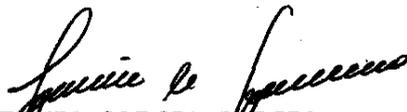
Que mi representada ha mantenida una actividad social administrativa, laboral apegada a las Leyes y a su Estatuto Social.

Que la situación financiera al concluir el presente ejercicio económico ha dado un resultado negativo(perdida), comparado con el anterior.

La Junta General de Accionistas deberá determinar las políticas y mecanismos adecuados que se deberán implementar en el próximo ejercicio económico.

Sin mas por el momento, me suscribo de ustedes, no sin antes expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,


TANIA GARCIA GARCIA
GERENTE GENERAL

